ACTA DE APERTURA N° 73/15

CONSTRUCCION DE AULAS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO LCO Nº 10/15"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 11 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 07:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Lic. Zara Chilavert Secretaria de Educación, Abog. Evelio Villasanti Mendoza, Responsable de la UOC; Pedro Arevalos Integrante de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de Construcción de Aulas Escolares en el Departamento (LCO Nº 10/15).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 20/10/15 Expediente Nº 329701 ID N° 299918

Las empresas que presentaron sus ofertas son las siguientes:1) Alberto Serafini Construcciones representado por el Sr. Alberto Domingo Serafini con C.I.Nº 1.333.070, 2) Global Construcciones & Servicios representado por el Sr. Julio Cesar Meaurio Ortellado C.I.Nº 2.989.943, 3) Novaveg S.A representado por el Sr. Jorge Luis Viana Oviedo con C.I.Nº 4.482.053 4) M.T S.A sin representante.

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Monto Total
Construcción de Aulas Escolares en el Departamento	Alberto Serafini Construcciones	336.763.589
Construcción de Aulas Escolares en el Departamento	Global Construcciones & Servicio	360.433.520
Construcción de Aulas Escolares en el Departamento	Novaveg S.A	393.960.402
Construcción de Aulas Escolares en el Departamento	M.T S.A	390.739.600

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: todas las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presento no presento
Alberto Serafini Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs.420.000.000 (necesaria 336.763.589) y validez de 90 días. Alfa S.A.	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Presento

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presento no presento
Global	Formulario de oferta se halla	Formulario de oferta se halla	Presento

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Julio Meaurio

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Jorge Viana Oviedo

Alberto Serafini

Lic. Zara Ignacia Chilavert de Molinas
Secretaria de Educación
Gobernación de San Pedro

Construcciones & Servicios	debidamente firmado y conformado	debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 420.000.000 (necesaria 360.433.520) y validez de 66 días. Imperio S.A.	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Presento

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presento no presento
Novaveg S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 420.000.000 (necesaria 393.960.402) y validez de 120 días. Alfa S.A.	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Presento

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presento no presento
M.T S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 500.000.000 (necesaria 390.739.600) y validez de 93 días. Imperio S.A.	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento

Julio Marecos

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Jorge L. Viveros O

Alberto Serafini

Lic. Zara Ignacia Chiavert de Molinas
Secretaria de Educación

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Presento

Observación: El representante de la Empresa Global Construcciones y Servicios hace constar en acta que la Empresa Alberto Serafini Construcciones en la composición de precios unitarios presentados en la mayoría de los ítems de hormigón, mampostería y otros solo utiliza como materiales ladrillo cemento y arena por lo tanto al ser dicho planilla de composición de precios unitarios se convierte en sustancial y al no incluir varilla conformada, piedra triturada y otros materiales indispensable para la construcciones hormigones armados como tampoco las cantidades necesarios la misma se encuentra mal extendida y por lo tanto los precios unitarios no corresponden y al ser sustancial la presente acotación se deja a cargo del comité de evaluador su consideración.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente

Siendo las 08:27 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Julio Mauricio

Jorge Viana

Alberto Serafini

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. Zaira Ignacia Chilavert de Molinas
Secretaria de Educación
Gobernación de San Pedro